



GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL DE TENGUEL

TENGUEL - GUAYAS - ECUADOR

Tenguel, 12 de Noviembre del 2021

ACTA DE SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA EL DÍA VIERNES 12 DE NOVIEMBRE DEL 2021 A LAS 09H30 DE LA ADMINISTRACIÓN DEL GOBIERNO AUTÓNOMO PARROQUIAL DE TENGUEL PARA EL PERIODO 2019 – 2023.

RESUMEN

SESIÓN ORDINARIA

En la Parroquia Tenguel Provincia del Guayas, a los 12 días del mes de Noviembre del 2021, a las 09H30 por disposición del Sr. José Atilio Cruz Rodríguez, Presidente del GADT se reúne la Junta Parroquial en sesión Ordinaria convocada para el efecto en sede parroquial, el Sr. José Atilio Cruz Rodríguez, ordena al señor secretario constate el quórum reglamentario e interviene el señor secretario el cual procede a verificar la asistencia de los señores vocales: Lcda. Elvira Asencio Castillo Sra. Vocal Marilyn Oyola, Sr. Lenz Sánchez Cuenca, Sr. Manuel Conde Guerra y el Sr. Presidente José Atilio Cruz Rodríguez presente, una vez constatado el quórum reglamentario el señor Presidente ordena al señor Secretario dar lectura al Orden del Día. El señor secretario procede a dar lectura al Orden del Día; por disposición del Sr. José Atilio Cruz Rodríguez Presidente del GAD Parroquial de Tenguel, Provincia del Guayas y de conformidad con el ART. 318 DEL COOTAD, se convoca a los señores vocales principales a sesión Pública Ordinaria, el día viernes 12 de Noviembre, hora 09H30, ubicado en la ciudadela Guayaquil junto a CNT año 2021, sesión Publica Ordinaria Orden del día:

1. Lectura y aprobación del Acta de Sesión Ordinaria celebrada el día jueves 28 de Octubre del 2021 a las 09H00.
2. Conocimiento de Oficio No.0455-GADPT-P-2021, de fecha 13 de Octubre del 2021, dirigido a la Abg. Cynthia Viteri Jiménez Alcaldesa de Guayaquil, relacionado a Solicitud de moradores de nuevo Tenguel referente a que en el área comunal de la ciudadela Nuevo Tenguel están botando material lodo y de cemento por parte del contratista de la obra de adoquinamiento aceras y bordillos de las calles Olmedo, Pichincha y América, CONTRATISTA ING. GUSTAVO BYRON CADME CARDENAS.
3. Exposición y Aprobación (Taller) del equipo consultor de los resultados de la actualización del PDOT periodo 2019-2024, hasta ahí el orden del día señor Presidente, señores Vocales.

Interviene Presidente: Esta en consideración señores Vocales, Interviene Vicepresidente Elvira Asencio: se puede aclarar algo, Interviene Presidente: si ya mismo, Interviene Secretario: **VAMOS AL PRIMER PUNTO LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA DE SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA EL DÍA JUEVES 28 DE OCTUBRE DEL 2021 A LAS 09H00**, en esa sesión se llevó a cabo la lectura y aprobación del acta de sesión ordinaria celebrada el día jueves 14 de octubre del 2021 a las 09H00, también hubo el conocimiento del oficio N.º 0421-GADPT-P-2021, de fecha 24 de septiembre del 2021, dirigido a la Abg. Mgs. Mirelli Fabiola Icaza Mackliff delegada Provincial del Guayas de la Defensoría del Pueblo, relacionado a respuesta oficio Memorando N.º MSP-VAIS-2021-0269-M de fecha Quito, D.M., y oficio dirigido al Sr. Doctor Salomón Proaño Ramón Viceministro de Atención Integral en Salud, también se leyó el Análisis y resolución del Proyecto de Presupuesto para el ejercicio económico Año 2022, puesto a consideración de la Comisión de Finanzas para su análisis e informe de acuerdo con el COOTAD, hasta ahí se llevó a cabo y se dio lectura de los puntos y hubo el debate respectivo y finalmente la sesión concluyo con las observaciones indicadas, agregadas y resueltas y termino la sesión siendo las 10h30, y finalmente la Vocal Marilyn Oyola presento un informe ese mismo día la cual pidió que se dé una explicación respecto a los programas que habían presentado y que habían que analizarlo para darle una respuesta, hasta ahí fue el acta y hasta ahí fue la sesión señor Presidente, señores vocales, está en consideración el primer punto, Interviene Vocal Marilyn Oyola: en lo que se refiere señor



GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL DE TENGUEL

TENGUEL - GUAYAS - ECUADOR

Presidente en el Tercer punto, la Comisión de Presupuesto ya se reunió para hacer el análisis, Interviene Lcda. Elvira Asencio: yo como dije en una reunión que no veo ninguna de mis palabras, porque en los Años anteriores los análisis que se han hecho no estuvo de acuerdo a lo que nosotros habíamos acordado y después del Análisis del Presupuesto hubieron enmiendas y no se llevó a cabo nada, entonces que lo haga usted nomás yo no soy parte de esa revisión porque total no sé si se va a ejecutar parte de lo que se acuerda o es parte de una herramienta suya para trabajar y subir al sistema de participación ciudadana, entonces no creo que debemos hacer ese trabajo cuando no se nos toma en cuenta es mi opinión que tenemos nosotros, Interviene Secretario: ya Vocal entonces debería cruzar un oficio para tener la constancia de su opinión respecto al tema, Interviene Vocal Marilyn Oyola: ya respecto a mi opinión a la propuesta mía usted Presidente me indico que nos íbamos a reunir con la financiera para tratar ese tema pero por cuestión de tiempo usted ya sabe, usted mismo se da cuenta que yo ando corriendo por todos los lados, quisiera que en un futuro podamos reunirnos, Interviene Presidente: Si, está bien, Interviene Secretario: **SEÑOR PRESIDENTE ESTÁ EN CONSIDERACIÓN EL PRIMER PUNTO INTERVIENE PRESIDENTE: SEÑORES VOCALES EN CONSIDERACIÓN EL PRIMER PUNTO, APROBADO, INTERVIENE SECRETARIO: VAMOS AL SEGUNDO PUNTO QUE SE REFIERE AL CONOCIMIENTO DEL OFICIO NO.0455-GADPT-P-2021, DE FECHA 13 DE OCTUBRE DEL 2021, DIRIGIDO A LA ABG. CYNTHIA VITERI JIMÉNEZ ALCALDESA DE GUAYAQUIL**, el oficio dice lo siguiente textualmente de mis consideraciones, José Atilio Cruz Rodríguez, Presidente del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Tenguel Provincia Guayas, se dirige a usted muy comedidamente para expresarle un cordial saludo deseándole siga en su trabajo exitoso, a su vez le expongo lo siguiente, antecedente, como es de vuestro conocimiento Tenguel es una Parroquia Rural que requiere de muchas obras y servicios a la comunidad por ello solicito a usted interponga sus buenos oficios para que se sirva hacer un llamado de atención al Sr. Contratista ING. GUSTAVO BYRON CADME CARDENAS, de la Obra de adoquinamiento aceras y bordillos de las calles Olmedo, Pichincha y América, quien se encuentra botando material lodo y de cemento en el área comunal de la ciudadela Nuevo Tenguel, moradores del sector solicitan que maquinaria del Contratista proceda a retirar el lodo y los desperdicios de cemento y que deje arreglado en forma plana el área indicado, adjunto copia del oficio dirigido al suscrito Presidente el cual se explica por sí solo en su contenido (están botando material de cemento como que si fuera basurero), solicitud, de acuerdo a lo expuesto reitero el pedido indicado, sin otro particular en espera de tener su respuesta favorable y urgente, aprovecho la ocasión para expresarle a usted las estimas que el caso amerita, Firma el Presidente José Atilio Cruz Rodríguez, ese es el texto del oficio señor Presidente, Interviene Elvira Asencio: eso yo quiero explicar algo ahí, nuevamente señor Presidente no sé porque hizo ese oficio sin antes averiguar, se hizo un contrato con el señor Contratista lo hicimos con el señor Concejal para solicitar que ese material sea donado y sea colocado en sectores donde ameritaban, porque todos los años ameritaban y con estas inundaciones, se conversó con la comunidad de que se les iba a rellenar pero en sus inicios se estaba poniendo material grueso y como eso es una área muy amplia y profunda, luego se iba a poner y la realidad si usted va a recorrer es como se encuentra el sector, felizmente toda la gente cuando recibe oficios tratando de desprestigiar, vienen hacer las inspecciones correspondientes y realizan nuevo informe, vinieron de Guayaquil, constatando de que no era verdad de que dos señores, porque dijieron ellos que no querían hacer eso, pero si ustedes están manifestándole al Presidente que eso es un basurero porque ahí hay un escrito, ustedes solicitaron el relleno y yo les explique que primero se iba a poner el material y luego se iba a decentar mejor el área sin embargo ustedes le mandan al Presidente un oficio él envía otro a la Alcaldesa para que el Contratista reciba una multa y felizmente vinieron hacer una inspección y se retractaron porque los mismos que enviaron el oficio los mismos señores dijieron que agradecían al Concejal que agradecían a la Vocal Asencio por el trabajo que se estaba haciendo por el sector y en la actualidad ya casi está terminado porque no se puede dedicar solamente a esos sectores para cumplir la



GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL DE TENGUEL

TENGUEL - GUAYAS - ECUADOR

obra porque eso era algo muy aparte y eso era desalojo y nosotros pedimos que ese desalojo sea regalado para la comunidad que lo requiera porque en el sector ya está casi listo solo faltan una compactación y el sector esta mejorado y eso represento en la administración anterior era un gasto fuerte que no podrían cubrir, y ahora el trabajo lo está haciendo el Municipio de Guayaquil y es lo que se está haciendo, Interviene Presidente: yo con relación le contesto algo si me llega a mí el oficio o una denuncia entonces a los señores les averigüe y fui hablé con los señores y antes de eso lo llame al Ing., cuando estaba todo esto entonces vino una maquina y salieron un poco de señores, entonces dice yo les voy a dar una maquina por día para seguir trabajando, luego de eso que yo fui y vi como estaba y luego yo trate y hablé y después ellos nuevamente se quejaron que en la noche habían echado un material como les daba la gana, entonces en este caso yo le digo si ustedes ven o se siente perjudicados tiene que hacer, entonces vienen ellos y presentan un oficio señora Vocal, Interviene Secretario: firmado por Raquel Chávez y Rosa Roque, Interviene Presidente: y ahora otra cosa es un ejemplo y que tengan conocimiento y voy a decir algo eso también ya vinieron y creo que ya van a presentar o presentaron sobre un caso de un joven en el Guasmo y están presentando de quien alguien que no es familia coge el bono y aquí llegaron y mientras usted no me trae por escrito yo no puedo hacer nada y también que ha sido manejado por una señora del MIES tantas cosas que yo escuche y lo que pasa que el señor que es el tío el recibía el bono, Interviene Elvira Asencio: recibía pero no lo beneficiaba, pero vino el MIES hacer la inspección directa al verificar que no se daba la atención y se le retiro, mire yo le cuento algo había una deuda que desde que murieron los padres con INTERAGUA llegando casi dos mil dólares, yo hablé con un contacto de INTERAGUA me direccionaron con la persona que podía reducir los gastos por la discapacidad que presentaban los dos hermanos y se redujo la deuda en doscientos y algo que es lo que se está pagando con el Bono, ahora vino el mismo MIES, y recorrieron en el sector de quienes ayudaban a estos chicos, que dé luego usted ya ha de saber, ellos no tiene familia que pueda vivir con él por la agresividad que presenta, entonces el chico ahora está solo, entonces ella le pasa la alimentación le paga los servicios básicos y ya se averiguo en el hospital de qué manera se le puede conseguir un cupo en el psiquiátrico Lorenzo Ponce porque tampoco no lo puede llevar ella porque ella no es la familia, tiene que haber una orden tanto de la Policía como del Ministerio de Salud para que el chico y así pueda ser trasladado y de ahí si iba a ir un familiar y la señora la cuidadora para poder conocer cuánto es que va a representar el ingreso del chico en el psiquiátrico porque eso no es gratis, Interviene Presidente: ya entonces mire es una referencia que yo le hago y viene el familiar que cobraba el bono, y entonces viene y dice ya deje de percibir el bono yo no y no sé con qué autorización lo hace ella porque no es familia, yo lo recibía entonces vienen ellos y dice yo lo recibía y van a poner un escrito una denuncia y creo que lo van a poner en la tenencia política, el señor vino ayer estuvo aquí sentado vino un hermano y una hermana sobre ese tema que el señor, me enseñó una foto que se viste con el cachetero de la hermana, Interviene Vocal Marilyn Oyola: tiene discapacidad Intelectual, Interviene Elvira Asencio: a él no se le puede corregir lo tiene que atender, Interviene Presidente: entonces si usted lo va a cuidar, hay que llevarlo al hospital para que la psicóloga clínica lo derive al psiquiátrico, Interviene Elvira Asencio: se está queriendo conseguir el cupo, Interviene Presidente: porque ellos son los que tienen que direccionar el asunto, Interviene Elvira Asencio: estábamos viendo porque no es caro trasladar y está viendo el director si trasladarlo en la ambulancia y a parte tenían que ir las personas que están a cargo de el para que puedan ver cuánto cuesta el ingreso, y en medicina porque eso se va a gastar y hay que asumir esta chica si es que le alcanza con lo que recibe del Bono porque esta familia no se responsabiliza por nada, Interviene Presidente: correcto, yo te pongo en conocimiento esto porque están haciendo una denuncia y la están presentando al Teniente Político, Interviene Elvira Asencio: mire que la señora ya quiere dejar a un lado eso, Interviene Presidente: entonces yo que hago si me llega a mi yo que tengo que hacer, yo lo que tengo que hacer es el oficio, Interviene Marilyn Oyola: el mismo MIES verifico la gravedad de ese problema, Interviene Presidente: pero lo que yo digo que la



GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL DE TENGUEL

TENGUEL - GUAYAS - ECUADOR

misma familia vino hablar vino un tío, vino un hermano y una hermana con una vecina y dicen que están preocupados ya de la situación porque no lo pueden dejar porque ha ido a la casa de una señora donde están los niños, Interviene Elvira Asencio: tiene desbaratada la puerta ya no tiene nada, se le quiere hacer una puerta de fierro que le vale \$150,00; Interviene Presidente: lo que te doy a entender que si me llega a mí una denuncia, yo que tengo que hacer, hacer un oficio al MIES, yo no tengo informe no lo conozco entonces que hago, al yo hacer un informe que va a pasar que ellos me van a pasar un informe y me van a decir esto ya inspeccionamos ya lo hicimos, Interviene Elvira Asencio: los mismo moradores fueron ayer, no que Lcda. Disculpe pero les digo se está ayudando porque no es obligación del contratista de irles a dar el material, nosotros lo pedimos con el Concejal, **INTERVIENE PRESIDENTE: BUENO ESO YA LO TRATAMOS, EL TEMA QUE TE ESTOY DICRIENDO ES SOBRE LAS CUESTIONES QUE LLEGAN, ENTONCES ESE ES EL ASUNTO SEÑOR SECRETARIO APROBADO EL SEGUNDO PUNTO VAMOS AL TERCER PUNTO, INTERVIENE SECRETARIO: EL TERCER PUNTO SE REFIERE A UNA EXPOSICIÓN Y APROBACIÓN (TALLER) DEL EQUIPO CONSULTOR DE LOS RESULTADOS DE LA ACTUALIZACIÓN DEL PDOT PERIODO 2019-2024,** Ingresan a la sesión equipo técnico del PDOT, buenos días, Interviene Presidente: Lcdo. Justamente llegan en el momento del punto sobre la explicación técnica señor Lcdo., para poder proyectar, bueno para continuar volviendo un poco hasta que ellos se organicen es la cuestión que ayer llegaron los familiares y te pongo en conocimiento de la situación, ahora ellos me dicen una versión, Interviene Marilyn Oyola: la de ellos, Interviene Presidente: la de ellos, Interviene Secretario: que se desnuda delante de ellos, de personas, Interviene Elvira Asencio: Es que eso pasa, Interviene Presidente: es difícil el asunto yo les digo pero si entonces usted no puede controlar entonces llévelo al hospital, Interviene Elvira Asencio: nadie quiere ir, hasta llame la policía y dice que cuando llega la policía se exalta, Interviene Elvira Asencio: y la policía no puede ingresar, Interviene Manuel Conde: Quién es?, Interviene Presidente: es el chico Lozano, Interviene Elvira Asencio: es el chico Lozano, mire que se tomó unas pastillas estuvo al borde de la muerte tratamos de sacarlo para que le hagan la limpieza al hospital llamamos a la policía y la policía dijo nosotros no podemos ingresar el chico no quería ir botaba espuma por la boca y yo dije aquí se murió, gracias a Dios a las 09h00 de la mañana otra vez me llamaron y les digo querrá salir para llevarlo al hospital, yo lo esperaba en el hospital nadie quería acercarse apoyar porque teníamos que trasladarlo y a la final ya salió, con lo que vomito y todo, no le paso nada, él se tomó porque a él le dan las pastillas para los nervios, y como el hermano tampoco se acuerda, entonces ellas las dejo ahí y el hermano se tomó las medicinas, Interviene Presidente: ya la hermana ya no vive ahí decía porque ella también vino aquí, y dijo yo no puedo porque el en cualquier momento me puede agredir, entonces no puedo estar, se pone los cacheteros de la hermana se va a la tienda, Interviene Manuel Conde: y porque no lo llevan a ser ver en el psiquiátrico, Interviene Elvira Asencio: si pero hay que sacar el cupo en el psiquiátrico, mire se le dio a una tía \$30,00 porque ella dijo que lo iba a llevar porque la consulta vale \$20,00 la tía se llevó los \$30,00 y no regreso ni con la consulta ni con los \$30,00 entonces ella no le puede dar de así por así el dinero a los familiares porque ella tiene que justificar al MIES, con factura los gastos, Interviene Presidente: que se puede hacer para trasladarlo allá, Interviene Elvira Asencio: eso es lo que se está tratando para ver si en la ambulancia se puede llevar, ayer la policía hablo con el doctor Arriaga la chica María Fernanda fue con el Doctor Arriaga para con seguridad ver si ellos emiten un informe y sacan un cupo en el psiquiátrico y se lo traslada pero hay que saber trasladarlo porque el ahorita está bien y cuando se transformó el no ve nada, a la tía la desfiguro la cara porque la tía le dijo que lo iba a llevar a Guayaquil, lo iba a llevar en la 16 de Junio la tía se iba subiendo y le dijo no me va a llevar cogió la silla y le partió, tuvo el carro salir y luego para darle los primeros auxilio a la tía, terrible solo a Yajaira le tiene respeto porque Yajaira también es fuerte y le pasa todo, entonces ella es lo que quiere que un familiar se involucre y ya una vez que en la instancia una vez si usted puede colaborar en llevar al psiquiátrico, Interviene Presidente: ya una vez que esté ahí que trasladarlo con la policía, Interviene Elvira Asencio: pero ahí que trasladarlo



GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL DE TENGUEL

TENGUEL - GUAYAS - ECUADOR

sedado o con una camisa de fuerza pero no forzado, porque la familia quería que lo lleven es forzado, Interviene Presidente: no eso no, Interviene Marilyn Oyola: y los familiares cuando vinieron hablar con la familia vinieron hablar de esa gravedad del niño, Interviene Presidente: lo que me comunicaron ellos aquí es que el recibía el Bono y que cuando el recibía a él si le hacía caso él lo atendía en la comida, y lo atendía y que una vez que el ya dejo de percibir el Bono que lo está percibiendo una señora, la Sra. Yajaira Montesdeoca que no es familia y yo soy el tío entonces le digo por algo a de ver sido y porque el MIES intervino en esto y me dijo, entonces ahora voy acá, y dice el ya esta otra vez comenzando a tener estas actitudes porque no se le está suministrando la medicina y yo antes si le daba, Interviene Elvira Asencio: ya no le hace efecto Atilio porque la doctora vio unas medicinas unas gotas que valen como \$26,00 entonces el ya necesita nueva evaluación, Interviene Presidente: ya **OK, ENTONCES VAMOS AL TERCER PUNTO SEÑOR SEÑORES VOCALES DEL ORDEN DEL DÍA, ENTONCES SEÑOR TÉCNICO PARA QUE DEN LAS EXPLICACIONES CORRESPONDIENTES DEL PDOT, INTERVIENE TÉCNICO DEL PDOT: BUENOS DÍAS SEÑOR PRESIDENTE Y COMPAÑEROS VOCALES DEL GAD PARROQUIAL MI NOMBRE ES GALO PLAZA SOY EL CONSULTOR ENCARGADO DE REALIZAR EL PLAN DE DESARROLLO TERRITORIAL**, en esta sesión hemos pedido para acompañamiento, nosotros entregamos el producto y ya está ese es el producto de nuestro trabajo y lo hemos pedido precisamente para que ustedes conozcan a todos los vocales que tengan muchas preguntas, Interviene Vicepresidenta Elvira Asencio: una consulta señor Galo dice que ya está terminado el PDOT y ya se socializo con la comunidad, de eso no tenemos conocimiento, Interviene Lcdo. Galo Plaza: el diagnostico ha sido levantado a las comunidades, Interviene Elvira Asencio: se ha tratado con las personas de los sectores porque normalmente estos trabajos se hacen con la comunidad, se socializa en talleres en mesa de trabajo, Interviene Lcdo. Galo Plaza: Si, antes de la pandemia, Interviene Lcda. Elvira Asencio: ahora ahí nuevas directrices, Interviene Galo Plaza: los PDOT que se alcanzaban hacer sin tantas restricciones antes de la pandemia, compañera le explico, Interviene Elvira Asencio: pero yo también le estoy indicando las nostalgias que se han dado ahora: Interviene Lcdo. Galo Plaza: ya en que resolución, Interviene Lcda. Elvira Asencio: haber el COE Cantonal ya indico que se podía hacer más presencial, reuniones, talleres, etc., Interviene Lcdo. Galo Plaza: cuando, Interviene Lcda. Elvira Asencio: compañero que no ha estado atento con el COE si no le presento yo, solo que no tengo aquí las Resoluciones del COE Cantonal, Interviene Técnico Galo Plaza: compañera lo que pasa que cuando se hicieron levantamiento de informaciones de diagnóstico que el tema de la propuesta compañera vocal, Interviene Vocal Elvira Asencio: y ustedes si tiene fotografías, Interviene Técnico Galo Plaza: le voy a decir muchos planes de desarrollo, cuando nosotros ya terminamos el trabajo territorial aún estaban por el tema del semáforo Rojo en la provincia del El Oro y ahí estaban los justificativos con decretos, y aún estaban las restricciones firmes, Interviene Lcda. Elvira Asencio: también logro observar aquí que el concejo de planificación nuevamente prefirieron y ha sido elegido a dedo y eso también tenía que haberse elegido el concejo de planificación en asamblea pero está incluido, Interviene Técnico Galo Plaza: eso no es responsabilidad, y yo si le puedo decir cuál es la responsabilidad y le justifico porque están los documentos y los decretos, nosotros hemos hecho otros PDOT, y se han hecho como asamblea por eso nosotros les dijimos a Don Atilio pero es antes de las restricciones tanto de la secretaria de planificación tanto de como los decretos de emergencia, los estados de excepción esto hizo que no solo los procesos de consultoría de PDOT sino en todos los procesos de producción sea obras bienes y servicios se privatizaran precisamente en esta aspecto, es decir que hubieron planes de desarrollo que está ahí evidenciados con asamblea tanto a nivel de diagnóstico o como propuesta porque obviamente nadie tenía miedo de la pandemia y no había las restricciones de decir expongo tanta gente a algo, Interviene Vocal Manuel Conde: en qué momento vinieron y estuvieron aquí este proyecto yo nos lo vi nunca, Interviene técnica del PDOT: quisiera plantear algo creo que a nivel mundial ahí un aumento 16% de contagio y ha sido bien pertinente todas las medidas que el equipo consultor se ha tomado también no solamente por las medidas sino



GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL DE TENGUEL

TENGUEL - GUAYAS - ECUADOR

como equipo técnico que se está planteando hubo una resolución como equipo consultor porque coincidimos con el proceso con planificación no tiene que ser ni inventando ni sacado de la nube requiere un proceso de consulta de participación no obstante la pandemia a todos nos ha tocado ser muchas más cautelosos pero además de remodelar a formas de investigación, y tengo acá como el equipo consultor estuvo en el territorio porque a diferencia de hacer todas estas cosas de lo que se hizo fue que los técnicos estén mucho más tiempo en el campo entonces las investigaciones fueron mucho más personalizado, individualizado por ejemplo en julio estuvo dos días mi compañero de asentamiento humano, hubieron dos personas todas salidas del campo, levantamiento de información biofísica, levantamiento y caracterización de los recintos y poblados entre otras, entrevistas, levantamiento de información económico productivo, levantamiento de información sociocultural, todas las salidas de campo son de 2 días, 3 días de la verificación de información, también se han tenido reuniones vía zoom, vía virtual para poder continuar con el proceso del levantamiento del PDOT, Interviene Vocal Manuel Conde: le soy sincero me ha cogido de nuevo esto, primera vez que los veo, esto no está bien, esto hay que hacerlo público Atilio, creo que esto no debe de hacerse y no voy a permitir este PDOT no está bien conformado yo no estoy de acuerdo, Interviene Técnica: ya antes de entrar a los acuerdos y desacuerdo yo creo que obviamente ahí que charlar el 12 de mayo se realizó un taller virtual con el Concejo de Planificación sobre las funciones de las instancias del Concejo de Participación específica en el del contrato y dependiendo de las normas y actualización del PDOT, se ha realizado otro segundo taller virtual, con el Concejo de Tenguel, el 02 de septiembre del 2021, donde se expuso y se validó el diagnóstico donde se solventaron dudas y se recogieron aporte de los miembros del Concejo de Planificación, Interviene Vocal Manuel Conde: ustedes con quienes se reunieron, Interviene Lcda. Elvira Asencio: con el Concejo que eligió el Presidente, Interviene Presidente: ahora escucha ella está exponiendo, ya mismo refutas porque así no vamos avanzar, señor secretario, Interviene técnica: permiso, Interviene Presidente: siga, Interviene Técnica: el 20 de Octubre del 2021, hubo otro taller virtual para validar la actualización de la Propuesta del Modelo de gestión 2019, 20214 es una resolución favorable al alcance del periodo del desarrollo para hoy 12 de Noviembre del 2021, nos hemos reunido y la idea es presentar esta validación final de lo que ha sido el levantamiento de información justo por cuidar los territorios y ahí tres componentes para exponer, y ahí uno de nuestros compañeros que tiene en territorio, esta con COVID19, entonces tenemos dos fases para presentar, creo que si ha habido antecedentes para juntarnos, yo los he expuesto acá con fechas y creo que si vale la pena el poder escucharnos y poco más bien de lo que creamos de que los documentos nos dicen la calidad de investigación que se está presentando acá cuenta con todos los registros, cuenta con todas las validaciones que están en el marco del contrato y en el marco de la ley de vista no como político sino técnico porque es lo que somos aquí técnicos, Interviene Técnico Galo Plazo: un poco para poner en marco general de todo esto somos consultores, Terra consultores hemos dicho que en otros PDOT, de Posorja, están las evidencias no es el tema de lo que no queramos hacer es el tema legal de los decretos e los que se alcanzó y por pandemia se alcanzó hacer asambleas y otros PDOT se hicieron dos Asambleas una abierta al público más de 60 personas, lamentablemente porque si ahí procesos de contratación tardía Frente a otros PDOT que ya se habían terminado y se alcanzaron a ser porque nadie tenía miedo a la pandemia y habían decretos en territorio Tenguel ya comenzó hacer su PDOT en proceso de pandemia y en términos de las restricciones y la modalidad humana ahí están los instructivos legales yo sé que hay un vocal en términos políticos se puede decir yo no estuve no me convocaron y tienen todo el derecho de decir entonces igual en términos de la Junta Parroquial tiene que ver entre vocales nosotros como consultores avanzamos ahí está la tesorera precisamente esta las prórrogas de las restricciones Entonces en esta Parroquia en particular se ha cambiado la modalidad de investigación obviamente podría hacer una asamblea abierta pero se ha ido a recinto a recinto se ha recorrido todos los barrios Ahí están los documentos están las fotos y los informes van a quedar se cambió



GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL DE TENGUEL

TENGUEL – GUAYAS – ECUADOR

la metodología de investigación en base al Marco legal de esta restricción está unidad y los Vocales que digan por qué no han abierto a la población tendrían que asumir su responsabilidad en contexto de por qué lo dicen y que tengan justificado los documentos entonces yo le escribo como técnico unámonos yo tengo no un año sino 10 años de experiencia y estos temas de los Planes de desarrollo entonces en las juntas parroquiales si hay un malestar entre vocales y sobre todo yo les he dicho en el componente político es evidente es un malestar interno compañeros Señores vocales yo los entiendo porque así son todas las juntas parroquiales es un tema de hacer soportadamente si hay alguna Críticas técnicas se contesta con un documento técnico Una crítica política se argumenta con un marco jurídico Casos políticos no es un tema de emociones no es un tema de que yo diga esto no lo hago porque uno lo puede hacer siempre y cuando lo haga documentalmente de la forma Técnica y jurídica frente al hecho de la sesión compañeros entonces nosotros vamos en el marco de los derechos como les digo en el acompañamiento a esta sesión es un tema que nosotros por obligación vamos a estar porque el contrato a mí no me exige como consultor estar lidiando discúlpeme compañeros en temas de políticos a mí porque yo he dicho compañero Atilio si usted tiene algún problema en la sesión de la junta Parroquial por el tema del PDOT, nosotros como técnicos vamos y absolutamente todas sus dudas sea en ámbito técnico, social porque es un producto de estudio no es una obra civil no es un producto de intelecto es en base al conocer los problemas territoriales si hay un ámbito político acá y ahora si el plan de planificación no está conformado acorde si ustedes consideran que es un concejo de planificación fueron tomados a dedos son cuestiones que nosotros no manejamos se entiende que esto pasa políticamente pero uno como consultor no se puede resolver, Abandona la sesión ordinaria Vicepresidenta Elvira Asencio, Interviene Manuel Conde: el Asunto es que no sabemos y no supe que consultores son ustedes me piden aquí, entonces el hizo lo que hizo, a ustedes recién los conozco, lo que pasa que aquí debíamos del momento que usted comenzó a trabajar aquí en la Junta Parroquial para hacer el PDOT, no le parece que deberíamos de habernos conocido, Interviene Técnico Galo Plaza: me está preguntando a mí, Interviene Manuel Conde: le pregunto a usted y le pregunto a él, porque ahora usted viene y me dice el señor Presidente yo sé que usted está haciendo su trabajo está contratado yo no le digo a usted porque lo hizo, no, no yo estoy exponiendo mi idea mi criterio a decir que esto no está bien porque nosotros no sabíamos, teníamos que saber que consultora iba a estar, para que para nosotros supervisar lo que ustedes están haciendo ahora aquí nosotros no sabemos nada usted viene y nos indica aquí y me dice técnico en ningún momento le estoy refutando, Interviene Presidente: señores vocales yo les contesto algo el señor secretario le va a ser llegar a usted el momento en cuando tratamos sobre la consultora que se contrataba para el asunto del PDOT, y eso está asentado en acta y usted lo conoce, entonces hablamos de eso usted lo conoce, Interviene Manuel Conde: sí pero en ningún momento dijo cual consultoría es la que se eligió, Interviene Lenz Sánchez: mire usted como consultor ustedes como equipo deberían decirle al señor Presidente, señor usted no es solo y los vocales queremos conversar con los vocales, eso con ustedes como parte de equipo deberían conocer primero, él manda si pero así como lo eligieron nosotros fuimos elegidos por el pueblo, ya otra cosa ustedes ven cuanta cantidad de gente llega a esta junta Parroquial de acuerdo a eso, señores usted si se ha dado cuenta de todo el personal que ve aquí, excepto la Lcda. que salió nosotros tres somos vocales pero todos son personal aquí son trabajadores, el ahí donde lo ven sentado, él es el secretario, él tiene a parte de ella otra persona más, yo ya le digo a él, deberían de aconsejar como equipo técnico, él como secretario coge un asistente y lo mismo la pagadora un asistente vean como el dinero se despilfarra el chofer no tiene licencia, Interviene secretario: yo como secretario valgo y tengo mi experiencia como Abogado y empleado público, no es como usted dice vocal Lenz Sánchez usted debe de ilustrarse ante de hablar, lo que pasa que el GAD, en el proceso administrativo tienen diferentes funciones, es diferente mi función la cumplo conforme a la ley, yo no sé si usted valdrá como Vocal, Interviene Técnico: primera vez que veo un asunto como este acá, Interviene Manuel Conde: les voy a pedir mil disculpas pero yo



GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL DE TENGUEL

TENGUEL - GUAYAS - ECUADOR

no puedo estar en esta reunión donde yo no los conozco, ustedes van a tratar con algo que yo no estoy de acuerdo, cualquier cosa pues ha sido un gusto, Abandona la sesión ordinaria Vocal Manuel Conde, Interviene Lenz Sánchez: Aquí se maneja mal la situación, nadie está diciendo no, porque tiene otro a lado, Interviene Secretario: es la administración del GAD Parroquial de acuerdo a su organigrama funcional y necesidades operativa que demanda un asistente administrativo, la señorita no solamente hace trabajo del GADT, también con los convenios con el MIES, Interviene Lenz Sánchez: yo quiero tratar cuando usted le diga señor Presidente usted está actuando mal como Presidente, ante la anterior junta tenía tres personas aquí, Lcdo., ahora se despilfarra el dinero, Interviene secretario: vamos a seguir desarrollando en el año 2030, habrá ya 10 empleados no solamente va hacer tres, en el año 2040 habrá 40 empleados, Interviene Presidente: Bueno yo lo único que pido, haber señor Vocal lo que si le pido nosotros tenemos un orden del día los técnicos muy respetuosamente han dado la explicación y yo creo que es momento de seguir con la explicación señores Interviene Técnico Galo Plaza: lo único que pasa compañeros que este PDOT va hacer aprobado de acuerdo a la ley, Interviene Presidente: si, así es, Interviene Técnico Galo Plaza: en este Gobierno Nacional yo entiendo todos los problemas internos porque en gran parte yo si les entiendo a los compañeros vocales pueden tener problemas de participación en sesión todo eso está en el informe político institucional nosotros ya observamos eso ya de forma técnica no Política narra el problema de gestión interno, sino que, así como no de dan la posibilidad al equipo consultor ni de exponer ni de explicar yo sé que hay problemas aquí con los compañeros porque tampoco, yo estoy en el morro tengo presupuesto con otros Presidentes, y todas las Juntas Parroquiales tienen su problemas compañeros y al momento usted es vocal, porque así ha pasado ahí ciudadanos que porque comenzaron y echaron lado a todo el mundo a un Presidente o a una Presidenta Mujer y después los vi como Presidente haciendo lo mismo, el problema de participación en las Juntas Parroquiales es el tema de quien gana el poder y el tema de la calidad de participación entonces, los problemas que ahí es de los vocales porque ahí personas que van y se ocupan de participación y crean asambleas, ósea las cosas que hay que cambiar compañeros es que cuando hay un problema de desperfaro de corrupción precisamente lo que es propio del actor político es ir a la contraloría Poner una denuncia y firmar Cómo vocal que va a fiscalizar y pedir la información qué no me dieron con fecha y con copia Necesito que hagan un examen, eso se hace porque lo demás ya sería como pelear personalmente y nunca llegamos a nada, Interviene Presidente: Así es, interviene Lenz Sánchez: Es que dentro de la junta ya está demandado el Señor Presidente, Por los cuatro vocales está demandado ante la defensoría del pueblo, y la contraloría general del estado, Interviene Lenz Sánchez: pero legalmente nunca después de la pandemia se ha llegado una socialización, así como están con el pueblo de Tenguel, llegan 4 o 6 dirigentes del sector, una señora sabe que pidió que le tumbe una rama de maracuyá que le molestaba, ese es el proyecto que pide la ciudadela 7 de septiembre imagínese cómo van a pedir un proyecto de ese tipo cuando tenemos proyectos de a de veras cuando aquí tenemos un solo puente, tenemos que tener un puente sobre el río Tenguel eso son obras prioritarias que se pueden pedir aquí, Interviene Técnico Galo Plaza: precisamente este día era justamente para que los vocales den sus opiniones, porque son dos sesiones convocadas una física y una virtual y precisamente el hecho de este día era para que ustedes puedan participar, claro ustedes están pidiendo participación y nosotros sí entendemos que si entregamos un producto nosotros debemos decirles Compañeros esto pasa con el diagnóstico estas son las propuestas y ahí sí recibir los aportes de todos a nivel de vocales como les estoy diciendo, claro que en otras épocas, creo que la compañera vocal estaba hablando de cuando Julio Simbala era Presidente era otro proceso de PDOT, nosotros estuvimos revisando el anterior PDOT, y este PDOT en mucho supera la calidad del PDOT anterior por eso era esta reunión para explicar el porqué, y uno a uno por componente en que si pasa el nuevo PDOT, porque no pasa al anterior PDOT, porque hubieron muchos enfoques que le dieron al territorio, hemos tenido tres reuniones con la Dupoux, para planificar porque pasa que Tenguel no tiene



GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL DE TENGUEL

TENGUEL - GUAYAS - ECUADOR

informes técnicos y legales que tenían que llevarse el día de hoy, tal vez los compañeros no la van a recibir porque nosotros hemos proyectado tres reuniones con el Municipio de Guayaquil porque según la Lotus, quien tiene la obligación y el deber de Ordenar la cabecera parroquial no es el Gobierno parroquial sino el municipio, para Posorja para eso del municipio de Guayaquil hizo gaceta 66 para Oreja por ejemplo y tienen ordenanza, Incluso tiene una provisión de suelo para obras futuras del gobierno parroquial de Posorja, y lo mismo nosotros estamos demandando para Tenguel y no hemos reunido por lo menos para tres sectores tener Ordenamiento prioritario para Tenguel eso no se hace porque usted gritó eso se hace porque usted va al municipio y se mete y le dice a nosotros hasta ahora nos han visto la cara y cómo así Posorja tiene una gaceta especial de plan Complementario para ordenar mejor el detalle y Provisionar el suelo para sus obras Porque otras juntas parroquiales 10 años para la aprobación del COOTAD ya se han comido La provisión de suelo que tenía en 10 años de octubre del 2010, a octubre del 2020 pasaron diez años en el COOTAD Y muchas parroquias no tienen obras que hacer porque no tienen provisión de suelo Y comprar un suelo para una junta parroquial eso no lo va a hacer porque tiene que ser un gobierno mucho más Fuerte que un gobierno parroquial quién sería el gobierno más fuerte en este caso para Tenguel el municipio de Guayaquil, Interviene Lenz Sánchez: Posorja tiene eso, Yo tengo todo a mí me dieron todas las copias de Posorja del PDOT y en muchas hojas está el ex Alcalde Jaime Nebot, Interviene Técnico Galo Plaza: porque ese PDOT fue hecho en tiempo de que todavía no salía Jaime Nebot, claro, Interviene Lenz Sánchez: aquí es igual, aquí vivimos que el PDOT, estamos trabajando si ustedes dan una vuelta a Tenguel estamos trabajando con el anterior PDOT, Aquí no se hace nada con ningún PDOT, Nada no se hace nada no se labora nada, entonces como eso una como ciudadano, da vergüenza andar en la calle, yo ya me fui a vivir a Machala porque me da mucha vergüenza a mí, Interviene Presidente: Bueno señor Técnico continuemos, Interviene Lenz Sánchez: no sea malito a mí me da lo del PDOT lo que tiene preparado para Tenguel, Interviene Técnico Galo Plaza: ahí un documento que ya está entregado a la tesorería, eso se va a enviar por correo compañeros vocales para que vean y para la participación en la reunión en zoom, porque nosotros hemos dicho que va hacer una reunión presencial y una virtual, y sería sociocultural, socio productivo y constitucional que van hacer hoy día tratados y los otros componentes como son asentamiento humanos y el componente biofísico van a ser tratado en una sesión vía zoom porque uno no puedes estar, uno por Pandemia, por eso nosotros no nos vamos a exponer acá un tema de contagio, Interviene Presidente: Para complementar, Interviene Técnico Galo Plaza: ya para complementar en el otro taller Se envía al correo el documento completo y basarnos prácticamente que ustedes tengan la información para poder observar, poder aportar, yo entiendo el tema del estrés de la exigencia legal del tema del PDOT, claro si no puede ser un tema legal de cumplimiento sería una necesidad para la junta parroquial pero lamentablemente y si tiene razón el compañero vocal yo puedo planificar que aquí sea un parque ecológico y el municipio acepte el parque ecológico pero quién tiene la fuerza es aquí la gente que mueve la realidad y se hace el parque ecológico no lo va hacer nunca la junta parroquial pero tiene que ser el gobierno central, y el Municipio de Guayaquil este acá yo sí entiendo de que mucho platican de que si es de hacer pero en la Parroquia no se cumple y la junta parroquiales están recién recibiendo los recursos gracias a los PDOT, El PDOT de Posorja ha denunciado porque hay una práctica neoliberal del Municipio de Guayaquil, por eso tienen los recursos porque, porque el PDOT de Posorja reclamo al Municipio que tiene mayor tributos recibidos es un problema técnico y de mucha gestión por el Municipio de Guayaquil, bueno entonces permisos compañeros muy independiente de lo que yo digo he querido que se pongan a la altura compañeros vocales Debatan este tema y estoy seguro que hay problemas, Interviene Lenz Sánchez: Por ejemplo ha cambiado la ley de los municipios nosotros como parroquia pertenecemos a los Municipios y la ley ha cambiado ya por ejemplo el municipio ya no puede llegar a los recintos solo a la cabecera parroquial ya no puede hacer una obra ahí tenemos unos recintos podría decir el nombre San Rafael el recinto la esperanza, el municipio no puede hacer



GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL DE TENGUEL

TENGUEL - GUAYAS - ECUADOR

obras no sé si tenga conocimiento de esto, Interviene técnico Galo Plaza: Ese es un ordenamiento que recién lo está inaugurando el departamento jurídico Alcaldesa Cynthia Viteri, Interviene Lenz Sánchez: estaba, Interviene Técnico Galo Plaza: porque en el departamento Jurídico de Jaime Nebot si hacía obras, entonces es un tema que se puede resolver yo le estoy diciendo, este tema e información que nosotros hemos debatido dentro del municipio Ahora hay una queja por parte de cuatro juntas parroquiales precisamente con el concejal Murillo no, Excepto la de Puna está el compañero Atilio, está el compañero William, está el compañero Manolo y está la compañera de Progreso, porque se ha cambiado la política Ha hecho obras no solamente en los recintos si no que en comunas de las juntas parroquiales y ahora se está cerrando, el proceso de aceleración de obras y es en este Periodo de la Alcaldesa eso ya son las críticas, Interviene Lenz Sánchez: yo tuve una reunión con el Presidente del Concejo Provincial, Interviene Técnico Galo Plaza: si un convenio se firmó, interviene Vocal Lenz Sánchez: Entonces el convenio ya está pero va a llegar a los recinto otra el convenio está en qué el Municipio y no puede meterse, el Concejo Provincial ahí ya ese convenio va a ingresar el Municipio tiene dinero para hacerlo, tiene por eso es que quiere hacerlo en obras el Concejo Provincial por eso les digo yo si tengo unas reuniones y esas fotos yo las puedo guardar porque si yo saco una foto de esas me quieren enjuiciar por haberme ido a una reunión en Guayaquil, Interviene Técnico Galo Plaza: usted sabe de dónde nace ese Concejo Provincial, ello nace de estas Parroquia que dijeron que incluso la propia compañera Guendy me dijo que Galo este año no van a presentar obras para las comunas, y yo digo como puede ser posible si el anterior poder que tenía el Alcalde Nebot hacía obras en comunas de la isla del golfo no es un tema y que usted fue en convenio con la prefectura, esto es un tema de presión Compañero sino que el Concejal Murillo que vea la alternativa viable para que pueda intervenir en zonas rurales y por eso es que existe ese convenio, Interviene Lenz Sánchez: por eso esas reuniones a mí me dan mucho gusto con las gentes que viajan gentes de morro todos ellos viajan de Tenguel no hay nadie disculpe en esas reuniones no hay nadie y si uno va le quieren meter un juicio por haber asistido a la reunión, Interviene Galo Plaza: precisamente el Concejal Murillo en estas cuatro juntas que mencione es en oposición, vaya hable con Manuel Romero y pregunte si las obras que hacen coordinan con él, vaya pregúntele a la compañera de Progreso y pregúntele al compañero de Tenguel, Interviene Presidente: él lo sabe sino que yo no quiero entrar en discusiones, Interviene Técnico Galo Plaza: sino que nosotros queremos es avanzar el contrato que me preocuparía es que el senplades Indique la carrera técnica del PDOT, eso es lo que me preocupa calidad técnica pero todo este tema si usted se da cuenta Nosotros conocemos y porque lo conocemos es porque estamos, Interviene Lenz Sánchez: voy aprovechar estas últimas palabras ayúdelo hay mucho personal aquí, no se hace nada, Interviene Técnico Galo Plaza: vamos a dar una recomendación, Interviene Lenz Sánchez: el que tiene Licencia debería quedarse aquí porque él necesita un carro para transportarse, aparte de el que tiene un taxi un amarillo las 24 horas no, entonces eso aconséjelo esa es la primera obra que le he dicho uno como piensa, no piensen que es malo Lenz Sánchez, no a uno lo tienen de malo ellos piensan que a mí me dan sueldo por abajo no gracias Dios vivo de la Camaronera y ando trabajando por eso ando así y uno ya no aguanta la gente y una a veces reacciona porque una es Vocal y como dice el señor secretario, yo sé pero yo fui elegido por el pueblo él es contratado al señor Presidente le puedo decir yo al Señor Presidente le puedo decir porque cuando busca él tiene tres alternos, Interviene Secretario: yo no tengo alternos es el GAD Parroquial que busca, ella no es mi secretaria particular, coordinadora del MIES, ella ayuda aquí al GAD Parroquial, Interviene Presidente: Bueno sigamos ya parece que el Vocal ya ha expuesto su parte vamos continuemos, Interviene Lenz Sánchez: bueno aquí el Presidente parece que quiere que y salga y le voy a dar el gusto, Interviene Presidente: no, no yo quiero que usted escuche la parte técnica, Interviene Lenz Sánchez: gracias a Dios la parte técnica, yo sé, yo fui consultor Ing. del Ejército, constructor de carretera y no aprovechan eso podemos hacer puentes sin costos solo de pagar la mano de Obra porque eso yo lo tengo no es preciso tener planos ni nada vamos y lo hacemos pero eso no



GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL DE TENGUEL

TENGUEL – GUAYAS – ECUADOR

aprovechan tienen la suerte de tenerme a mi Don Julio Simbala es mi amigo pero el me contrataba a mí y les he dicho vamos haciendo en Pedregal y ponemos la mano de Obra pero no quiere que podemos hacer, Interviene Técnico Galo Plaza: yo quisiera tener una barita mágica para tratar de resolver los problemas que ustedes tienen acá pero lamentablemente no la tenemos es imposible, yo si entiendo el malestar están en una Parroquia Compleja, y precisamente el informe es lo que se está pidiendo y una vez que expongan se sepa comprender el diagnóstico y la propuesta precisamente va enfocado a complementar un acuerdo de gobernabilidades internos y externos y ahora recién se está implementando, y me olvide de decirle a la compañera ahora con las vacunas que aparecieron, y como dijo Daniela el 16% de contagio ha incrementado esto parece como una ola así más o menos, entonces nosotros estamos haciendo prudentes en acertar, esta es la dinámica importante que se presenta en toda Parroquia, pero en esta Parroquia es la primera Parroquia que nosotros vamos a entregar un producto y pasa esto, entonces aquí sí hay un problema, Interviene Lenz Sánchez: y el problema que le dije es fuerte, la demanda es cosa fuerte, Interviene Técnico Galo Plaza: y si solicitan un proceso post plano y si se solicitan capacitaciones, bajar los recintos y en toda organización también se puede decir una Asamblea, nosotros hemos hecho Asambleas y el problema no es tener tanta gente el problema es tener la calidad de gente organizada para solucionar el problema porque usted puede tener 400.000 gentes capacitadas, un PDOT no es hacer un ítem y un proceso de oferta es la calidad de recintos organizados por varios organizados es el proceso que ustedes tiene que invertir en socializaciones de su recinto, Interviene Lenz Sánchez: la Socialización puede ser con los Presidentes, eso es lo que tiene que hacer y que todos los dirigentes de variadas, están eso no ha existido aquí eso es un delito, Interviene Galo Plaza: claro en caso del PDOT nosotros estamos justificando aquí el tema de la Pandemia que no se puede convocar, ahora porque ya está cambiando el contexto que uno dice que porque no hacen reunión es por el tiempo que fue ejecutado el PDOT, porque un producto como esto no se puede hacer en dos días compañeros es de estudio entonces yo creo que también es de buena fe actuar en base a la efectividad de lo que se está planteando ahí están los documentos legales, Interviene Presidente: si está bien, yo quiere complementar algo yo no quiero entrar en problema el vocal ha expuesto yo voy a ser concreto en unas cosas a pesar de que uno hace crítica porque ellos tienen su opinión, es una oposición normal no, tienen capas sus aspiraciones lo que yo les digo que en mi gestión a pesar de la crítica y que ellos no están, Lcdo. en estos momentos yo no puedo, estoy trabajando los equipos camioneros de la Prefectura están aquí en Tenguel ahí 29 Parroquias que usted conoce de las 29 Parroquias somos cuatro las que tenemos ese privilegio de tener las máquinas porque a su vez lo demás también reclaman esa oportunidad pero gracias a Dios y a la gestión se está teniendo un trabajo de conformación de las vías de la Parroquia como punto uno, como punto dos no hay representación yo tengo todo y por escrito de las reuniones donde estoy llegando a los convenios y se van a dar en relación a las vías de la Parroquia y sobre todo con una vía, tercero me reunido aquí con empresarios camaroneros va a ver una inversión de algo que no se ha hecho en Tenguel, pero gracias a Dios se lo está planificando y vamos tener un acuerdo con el Municipio, Prefectura, GAD Parroquial y empresa privada y eso es lo que estamos haciendo, el asunto es que si usted y hay que manejarlo de una manera técnica en la que tenemos que hacerlo, jurídica para poder llegar y cuando ya está complementado ahora si señores vengán aquí que esto vamos hacer en la Parroquia y lo estamos haciendo, yo entiendo no sé cuáles son sus aspiraciones de trabajo y en estos momentos estamos con la Maquinaria y el equipo camionero en la Parroquia Tenguel y seguiremos trabajando en algo que se va a dar aquí en la Parroquia en beneficio de la comunidad de Tenguel, por eso yo creo que en esta cuestión no quiero entrar y estamos en un diálogo de darle a conocer a usted de lo que se está haciendo, lo que pasa que planificadamente se hacen las cosas no se pueden a veces muchas cosas porque no hay ese apoyo no ahí ese respaldo, a ustedes se les ha pedido la parte de apoyo y no ahí solamente ahí crítica, ahí oposición y tantas cosas hay que seguir pero en si cambios en la Parroquia si ahí, avances en



GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL DE TENGUEL

TENGUEL - GUAYAS - ECUADOR

la Parroquia y yo cuando camino por los recintos y lo estoy haciendo y lo bueno es que avanzo y la Parroquia tiene que seguir en su desarrollo, Interviene Técnico Galo Plaza: nosotros no nos vamos a meter en ningún tema Político, lo que si voy a recomendar señor Presidente en vista que ahí dos compañeros que no están Presente y que Abandonaron la sesión y voy a decir lo que es una orden del día, la orden del día de sesión uno inicia y termina y que se ponga en acta Abandono de sesión, Interviene Presidente: Si, exacto, Interviene Técnico Galo Plaza: en la medida que no se ha participado de una sesión porque estamos hablando de que a usted lo están criticando que es sinvergüenza, corrupto entonces comencemos precisamente de lo que está criticando, entonces no se puede pagar porque estamos hablando que una sesión se compone de dos reuniones y con el respeto que se merece, no porque cualquier consultor sea de servicio, Obra, ni de Institución porque el de Institución tiene que ser intachable de no tener táctica y hasta ahora nosotros hemos escuchado e incluso es una falta de respeto que se levanten los dos compañeros, porque ni siquiera nos escucharon, pueden tener muchas críticas pero pueden tener muchas preguntas que incluso se puede hasta compartir, porque yo sea hombre o mujer le voy acompañar en algo que sea de necesidad porque si algo está mal tarde o temprano se ve y si hay algo que cambiar les aconsejo, pero primero escuchen a la gente que vienen a decirles algo, ósea abandonar porque dos compañeros que ni siquiera nos escucharon y no nos conocen no pueden decir esto no vale, como lo voy a ver eso, eso es un tema Político porque las personas de buena fe escuchan primero porque una cuestión de Gobernidad primero es escuchar no hablar y aceptan escuchar si ahí críticas que hacerle a este GAD Parroquial sí, pero primero veamos la información, recién estamos saliendo de la Pandemia y ya queremos encontrar porque el espíritu humano va hacia eso, la sociedad ya no quiere estar encerrada queremos estar encontrándonos, aunque entendamos que eso no fue pretexto de hacer el PDOT, recién ahora porque ya estamos vacunados, nosotros vivimos como conductores del miedo no solo de contagiarnos sino de contagiar, entonces compañeros seamos objetivos, comprendamos, porque no es vocal que queda mal ni el Presidente que queda mal, ni los servidores públicos, como lo que venimos a ver qué pasa en la Parroquia y vamos a otra parte y somos nosotros lo que vamos a decir ese GAD si está funcionando, entonces compañero yo le pido un poco más de serenidad de calma de mesura y dejar que el equipo consultor que fue invitado, porque nosotros también venimos no somos unos técnicos insensibles, entonces ya le voy a dar parte a la compañera Jaqueline para que de su palabra, porque nosotros hemos ido a territorio, nosotros hemos venido e entreviste aquí a la Junta Parroquial y externamente hablo con el Municipio y los otros compañeros están alrededor de la Junta Parroquial como la compañera Guendy que también más o menos sabe lo que está pasando y lo que está pasando aquí es penoso porque esto ya es un tema que tiene que acordar con los vocales porque ustedes se incendian y como Parroquia, aquí hay cuatro vocales y el Presidente y podemos cambiar punto a punto que ahí, para que haiga una Gobernabilidad porque la Gobernabilidad no se la dan ustedes se la dan su pueblo y se puede solucionar a nivel social y a nivel político señores, Interviene Técnica Jaqueline: Bueno compañero primeramente yo pedirle a usted que permanezca en la reunión y que puedan escuchar lo que realmente hemos podido hacer con el trabajo como mencionaba mi compañero ahí generalmente oposición esa es la lógica de la democracia y a mí me parece sano lo que no es sano e que esa oposición no permita el avance de la Parroquia sino que los Vocales se retiren lo que hacen públicamente y eso seguramente quedara en acta en que no van a conocer y no van a poder aportar a esta constitución colectiva que debe haber incluso de la oposición de la Parroquia y ahí un límite que debe haber y si la oposición fuera más consiente y lo que haría en términos racionales es sentarse, gestionar y aportar al trabajo y ver que es lo que nosotros estamos haciendo y por eso yo más bien compañero le pido y que pueda ver realizar el trabajo que estamos haciendo, usted precisamente trabaja en la camaroneras y nosotros estamos observando el tema de vulneración de derecho a los trabajadores de los Camaroneros y estamos pidiendo que la junta pueda mediar esa relación no solo las camaroneras sino también en las



GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL DE TENGUEL

TENGUEL - GUAYAS - ECUADOR

bananeras porque no conocemos el proceso lástima que los compañeros salieron y lo que quería indicar es la fotografías de las visitas que nosotros hemos hecho acá y no podemos permitir que los señores vocales nos digan sin saber que nosotros no hemos venido acá, nosotros tenemos las evidencias y supongo que la Junta tendrá las convocatorias para las socializaciones, es decir aquí están las fechas y los contactos que nosotros hemos hecho en territorio no nos hemos quedado solamente aquí en la Junta Parroquial, hemos estado en todos los Recintos y hemos recorrido con informantes, Interviene Lenz Sanches: eso es lo que yo le digo si hubiera información por favor vamos a llamar al equipo técnico y hacer un recorrido por ejemplo yo como un ciudadano de esta Parroquia y le dije al señor Presidente aquí hay un problema con el cementerio y le dije compremos unos tubos porque no hay como caminar ahora un proyecto bueno que yo tengo la ampliación a cuatro carriles de aquí esta parte, estamos hablando de 300m hacia adelante, cuatro carriles todo esto hasta llegar al cementerio porque ahí terreno, y ahí billete que se puede meter ahí, solamente de que falta es de aquí está el proyecto, Interviene Técnica: esto de aquí ahí que conversarlo colectivamente porque ahí varios componentes políticos e institucional, económico, sociocultural, es decir para hacer ahí muchísimo lo que necesitamos efectivamente con los vocales poder resolver que es lo más prioritario y si ustedes se van y acá nos dejan más o menos en la decisión de quienes podamos convocar y eso es un problema señores, esto no se trata de hacer cuestiones personales nosotros tenemos el conocimiento de que hay que trabajar con la gente más pobre, la gente humilde que no tiene fuente de trabajo, de empleo y eso requiere infraestructura por supuesto y no solamente es infraestructura sino también nos está preocupando el problema de contaminación por ejemplo la contaminación minera que viene de Ponce Enríquez, y que la gente está comiendo ese producto que está contaminado por supuesto ahí no se puede ver obra la gran obra pero por ejemplo es cuestión de arreglar porque a ustedes les va afectar muchísimo, entonces hay cosas que hay que discutir que ustedes deben estar aquí presentes porque estamos en que ustedes conocen la debilidad de la Parroquia y que ustedes estén aquí presente y que puedan hacer un critica que permita avanzar yo espero que en la próxima sesión estén todos los vocales, Interviene técnica: Bueno primeramente me da pena que los dos compañeros no estén aquí presente porque es información clave para ellos en primer medida, hicimos entrevistas en la parte educativa, escuelas, colegio profesores, el profesor de San Rafael, al recinto que tiene el seguro campesino y aparte de ello se entrevistó a trabajadores, y también el equipo termina con la posibilidad de centrarnos a un debate, y también tenemos luces a los sectores más pobres porque justo el trabajo de campo nos permite ejemplificar y conocer lo que necesita realmente porque ahí recintos que por sus acuerdos políticos ahí más obras y decirles que yo voy a trabajar en el tema sociocultural uno de los ejes que se trabaja varios temas es un componente con criterio largo, es importante que las autoridades puedan mirar el texto y puedan observar el proyecto de acciones y lineamientos, este componente se divide en cinco ejes macros el diagnóstico democrático que es la población, cuentas mujeres, cuantos hombres, cuanto ha crecido la población, movilidad social de derecho a la educación y la salud, cuantos centros de salud, tienen cuantas escuelas tienen, cual fue la atención cual fue los problemas, la pobreza que nos concentramos nosotros en los servicios básicos como agua, luz, energía del problema que tenemos con Nuevo Tenguel, y el cuarto punto es un punto que ha cambiado la política en los PDOT, que pone en dos grupos prioritarios y se desarrolla por grupo prioritario la política pública de la mujer, niños y niñas, adolescentes adultos mayores y después de grupos prioritarios viene el tema de pedido social, y el pueblo tiene muy claro los problemas que se presentan acá que ahí problemas entre partidos y finalmente ahí un tema de patrimonio que es un tema super importante, la pirámide población es la que nos permite ver las condiciones de la población y sin embargo hay un crecimiento de 2,48% de la población y para 2024 que la población de tenga 16.080 habitantes está creciendo el tema de movilidad social en el eje de educación esto es un preocupación central porque en casi la mitad abandona la primaria abandonan sus estudios y no llegan a la secundaria y eso pasa por el trabajo focalizado porque



GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL DE TENGUEL

TENGUEL - GUAYAS - ECUADOR

las niñas adolescentes se quedan embarazadas en vez de estudiar, en las entrevistas salían de trece, catorce y quince años de las adolescentes convertidas en madres de familia y eso también pasa porque las familias en subconjunto viven en condiciones de pobreza, entonces si no hay suficiente Pan en la casa tenemos que ir a trabajar lo más pronto posible, la tele educación salió sistemáticamente para cada miembro en conjuntamente para Padres y Madres, ha habido un incremento fuerte de internet, en Tenguel la Población es justamente ahora de 8,50% es alto, el tema de abandono escolar es algo estructural de las zonas rurales de este país pero si vale ponerle empeño en el Ministerio de Educación y gestionar, estas son las cosas, al compañero Galo le toca asumir las problemáticas de educación porque como GAD no tenemos esta tarea pero si podemos gestionar, también en el tema de salud tenemos tres puestos de salud, el centro de salud del seguro, de subcentro y centralmente tenemos el problema graves que afectan a la salud el tema de fumigaciones en las bananeras que atraviesan a toda la población de la cabecera que trae problema de asma, problemas respiratorios y también el tema de las minerías que generan problemas de piel, presencia de hongos en los niños preocupaciones que pueden avanzar de eso el programa de ambiente y social, vivienda en la zona de Nuevo Tenguel muchos compañeros emigrantes, de Manabí, de Posorja, de otros lados bueno la luz es ilegal y no tienen agua potable todavía esto necesita pasar por legalización de territorio y un proceso de acceder a los servicios básicos, grupos prioritarios, ahora en el tema de la mujer nos pasan dos cosas uno es que a nivel históricamente ha vivido mucho en el alcoholismo por las jornadas de trabajos y aparte de eso tenemos la presencia de la minería ilegal en Ponce Enríquez y en donde sea que haiga minerías se legal o ilegal los prostíbulos intervienen y eso implica que mucho trabajadores de esta zona terminan su jornada de trabajo y van casado o no casados a prostíbulos, y eso porque les digo porque los doctores de los centros de salud nos dijeron que el problema en las mujeres es vaginitis en las vías orinarias son enfermedades que se generan cuando son desordenados en cuestión de relación sexual y son recurrentes los que dicen las mujeres que los hombres no se atienden y es porque no se habla de esos temas de orientación sexual y eso es lo que generan enfermedad aparte de eso si ustedes ven los gráficos el verde claro son las mujeres que trabajan en el hogar, si miran las mujeres no van acceder la cubrir las necesidades de sus hijos y podemos hacer planes y proyectos para sensibilizar a las mujeres pero los temas de los prostíbulos si generan violencia sexual, y el tema de abandono escolar se asiente porque los jóvenes a muy temprano edad se ponen a trabajar en las bananeras y lo social hablaron de un pueblo desunido, un pueblo de que no ahí cooperación de los autores en la zona y cuando hacemos la investigación nos damos cuenta que hay pocos relatos de la historia de Tenguel, es decir que alguna gente dice que Cia. United Fruit Abandono, alguna gente dice que la gente los saco y otras dicen que es porque el pueblo fue Abandonado y lo condenaron que es del diablo que representa a 10 infiernos de la cual Tenguel Representa , son de la gente de la entidad, de la cultura que nos dice algo de nuestro pueblo, eso también impide que no se conozca bien la historia de Tenguel, esto implica que no hay una historia de que paso con esta empresa extranjera que marco mucho en la historia de nuestro país no solo de Tenguel, y también esto no nos permite tener una entidad en conjunto, tiene un tejido social bajo en esta zona y creemos que las cosas de un tejido social que nos puede crear de mayor fuerza, construir una línea de tiempo para ver que paso con este pueblo porque este pueblo fue el Boom Cacaotero, fue el Boom Bananero aquí en la Parroquia y paso una línea, historia muy rica y muy importante tanto como el Guayas para Ecuador de la cual la empresa ponía todo, el agua, la luz, la iglesia, el empresa pero era una cosa de que la gente vivía esclavizada porque las condiciones de trabajo ellos les ponían nadie más que la patronal y eso genero mucha dependencia a la empresa y por eso cuando se fue los trabajadores primero no podían exportar el banano porque no tenían los contactos de Europa, de quien les compre pero como no había ni el Estado, ni la Iglesia solo había la Patronal haciendo acá, pero ahí un relato bien triste de la gente, un relato muy duro en también de plantear de que estamos condenados y o mejor que nos podía pasar era cuando los patronales estaban acá, pienso que



GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL DE TENGUEL

TENGUEL - GUAYAS - ECUADOR

hay que construir un hilo más dignificante y más centrado a la historia y mi compañera estábamos hablando de una entrevista que también los trabajadores dijeron que fue el sindicato quien los saco y yo le digo a mí no me sale lo mismo en mi registro, entonces son cosas que si valen aclarar la forma histórica como Parroquia y para finalizar el tema de patrimonio lo que es importante para esta Parroquia porque creemos que hay dos ejes de patrimonio uno son los edificios las estructuras que podrían ser museos, estructuras muy históricas con fotografías de la historia con fotografías de los bananeros que junten una idea más unida del pueblo y los edificios que fueron construidos por la Compañía y darles un lugar que es patrimonio tangible, patrimonio cultural porque ahí casas que fueron montadas de tablas en tiempo de historias y también nos dice como fue la historia en nuestro pueblo de Tenguel por eso nos parece sumamente valioso sostener, recuperar, cuidar el patrimonio tangible que representa la historia de este pueblo y en segundo nuestros compañeros del Conchero que son un patrimonio intangible no tocable porque lo que hay que cuidar ahí en actividad ambiental es que tienen muchos saberes nuestros pescadores del mar que eso es bien significativo para los compañeros que también son cosas como patrimonio intangible en la historia de nuestro país, Interviene Lenz Sánchez: para compartir un poco aquí en Tenguel nació el cooperativismo y si hago la pregunta aquí le voy a decir de un nombre de un Presidente aquí y de un ex Alcalde y si usted me pregunta de le de los nombres y apellido del ex alcalde pregunte a cualquiera, Interviene técnica: de esta Parroquia, Interviene Lenz Sánchez: no del finado León ex Alcalde de la república, Cuales son los dos nombres Abogado, Interviene secretario: Ing. León Febres Cordero, Interviene Presidente: y usted lo sabe, Interviene Lenz Sánchez: ahora le pregunto a usted cuales son los dos apellidos, Interviene Presidente: no pues si usted lo sabe dígalo usted, Interviene Lenz Sánchez: tienen chance de sacar el celular, Interviene Secretario: León Febres Cordera Ribadeneyra, Interviene Técnica: en la conversación que tuvimos con la gente de la entrevista, efectivamente hay una investigación bibliográfica y quiero decirles que Tenguel es un referente de la historia economista y turística de Ecuador, cuando un estudia historia yo además soy profesora de un centro Universitario y Tenguel es un punto de partida para entender el sistema de hacienda y luego el boom cacaotero y luego el boom bananero así que no es menor estar en Tenguel, y cuando vine acá recién tenía muchas expectativas de porque Tenguel fue fundamental e importante en la historia de este país Ecuador, a partir de 1930 tenemos la Compañía United Fruit, y en esta época para poder hacer claves de empresas extranjeras apropiándose, esto quiere decir que la empresa podía incluir cualquier tema de política violando la soberanía de cada país, en la que podían construir en el territorio, construir hospitales pasaban la función del estado y antes que pasara la historia en 1962, la cooperativa que mencionaba aquí el compañero el cooperativismo es uno de los espacios de realización sindical y de los trabajadores de aquí la primera en el caso del sector bananero, se organiza y efectivamente se distribuye, el componente productivo genera el trabajo y el empleo, como ustedes pueden ver tenemos una población ocupada, la población económicamente activa y la población asalariada, la población ocupada básicamente es esta población que no necesariamente puede tener un trabajo en relación de dependencia puede ser un trabajador independiente, la población económicamente activa es la población que tiene más de 15 años y que estuvo haciendo una actividad productiva aunque sea una hora a la semana es decir la lógica del subempleo, hablamos también de población económicamente activa e incluso de gente que está desempleada pero que por estar buscando trabajo y tienen más de 15 años es parte de esa población económicamente activa y la población asalariada es esa población que tiene relación de dependencia y quien más tiene remuneración por la actividad económica que está haciendo entonces en Tenguel las dos actividades más altas son la población ocupada y la población económicamente activa, la población ocupada representa el 29%, la población económicamente activa entre el 30% y la población asalariada está en la tenencia en todas las Parroquias en general y población asalariada es decir la que tiene relación de dependencia y que recibe un pago es siempre menor, en el caso de Tenguel es del 20.7%, ahora vamos a ver el salario por género y



GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL DE TENGUEL

TENGUEL - GUAYAS - ECUADOR

aquí hay una brecha enorme y esto nuevamente es tenencia general y mundial la mujer siempre está ocupada hace actividades pero no necesariamente asalariadas o remuneradas por su actividad económica, ahí una brecha que está en naranja es el asalariado hombre, valga la redundancia y lo que está en celeste es lo que se asalaria a la mujer de 15.7%, la brecha entre salario de hombre y mujer es del 68.2%, casi un 70%, como les digo esto no es un problema general de Tenguel por si acaso esto es la tendencia general Mundial, estas son las actividades por ocupación y las actividades asalariadas y como ustedes ven la mayor actividad productiva, la agricultura, la caza, la silvicultura y la pesca, pero claro un actividad que no es remunerada , el comercio al por mayor y por menor asalariada es mucho mayor que representa el 26,6% y en el caso de las actividades por ocupación es el 10.9% y en tercer lugar esta la manufactura en el caso de 7% y como actividad asalariada ocupa el 1.4% estas son las principales actividades económicas que salieron y ahora cuales son las principales, el trabajo, el empleos, las principales actividades económicamente por ocupación y por actividades salariadas y como ya les había explicado de lo que significa las actividades por ocupación son las actividades independientes, que no necesariamente están pagadas y las actividades asalariadas son las que tienen relación de dependencia y las que si reciben remuneración, entonces vamos a ver el color más encendido que representa las mujeres y el color amarillo a los hombres, ahí usted ya pueden ver en porcentaje los más ocupados en manufactura el 0.67% en relación el 3.3% que se ocupa en manufactura en los hombres en los componentes, y en el 5% ahí más equidad en la agricultura y en el caso de los hombres el 5.9% , en el caso de las actividades asalariadas igual la agricultura y pesca es la más fuerte y la diferencia ahí es menor los hombres ocupan el 31.2%, las mujeres 30.3%, en el caso del comercio el 10.9% es para mujeres y el 10.8% corresponde a hombres, en el caso de ocupación en el sector público, el hombre ocupa el 5.2% y las mujeres ocupan el 4%, únicamente en el comercio si se dan cuenta ustedes ahí como un rango menor en que las mujeres están asalariadas y en manufactura representa el 2% y el 0.5% en el caso de los hombres, estas son las principales actividades en general, como ven esta la agricultura el comercio, la manufactura y el trabajo en el sector público que son las principales pero hay otras que tenemos como la construcción, el transporte, el turismo, el mantenimiento, las enseñanzas en los hogares, actividades en servicio administrativo etc., este mapas es muy importante porque es de lo que estábamos hablando, representa el número de hectáreas que representa las camaroneras, lo verde representa el espacio físico de la camaronera y lo que está en tomate es ocupado por las bananeras y lo que esta disperso en morado es lo que ocupa plazas y en las camaroneras es un territorio que va creciendo y lo hemos puesto en el PDT, de ese crecimiento que no tiene ese orden y fíjense ustedes como en la franja central que ocupan grandes propiedades las bananeras entonces acá lo que tenemos es una concentración de territorio tanto por los dueños de las haciendas medianas y grandes y apenas esto que está aquí disperso son fincas mediana, pequeñas que cultivan banano o cacao, frutas tropicales entre otros no cierto pero ya ahí hay una discusión importante particularmente, nosotros estamos poniendo en el PDOT, de manera general de lo que genera precisamente, la posibilidad de captura del producto marino de los trabajadores del puerto conchero y todas las fincas que primero se pueden autoabastecer del producto del tema de soberanía alimentaria, pero también ofertan trabajos y lo que nosotros citamos ahí mismo de que hora tenían la posibilidad de habilitar a dos o tres trabajadores, entonces que quiere decir eso si genera fuentes de empleo es auto sustentable, permite el ejercicio de soberanía alimentaria y una logita y de una producción que es más sustentable en el caso de los grandes terratenientes que tienen Propiedades grandes de extensiones de banano, en caso de los camaroneros eso no sucede porque están contaminando por un lado el producto que se va afuera que alimenta el mercado externo, pero lo que sostiene la economía básicamente es el producto interno que circula el interior de acá y eso lo hacen las pequeñas fincas y lo que pasa que en la tendencia cada vez esas pequeñas fincas productoras están siendo contratadas para proveer el producto de las grandes bananeras, entonces todo esto se llama agricultura por



GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL DE TENGUEL

TENGUEL - GUAYAS - ECUADOR

arrendamiento y cada vez este sistema que es sustentable que es sostenible en términos de soberanía, tributaria y de indemnización del mercado interno está comiendo estas grandes aguas tenientes, entonces aquí tenemos problemas que hay que solucionar y también las veo marcadas como uno de las cosas principales que hay que discutir y que hay que plantear el hectareaje del banano el 2600, y el hectareaje del cacao que ustedes ven en morado es 2000, tanto el cacao y el banano si sumamos el cacao y el banano no supera lo que las camaroneras está pidiendo y ese ejercicio de crecimiento de las camaroneras, nuevamente es preocupante yo creo que hay que ponerle mucho ojo a eso, Interviene secretario: entonces cual es la parte más financiera entre la camaronera y la bananera, Interviene técnica: las pequeñas economías, y que es lo que debería sostener el GAD Parroquial que debería inducir las pequeñas y medianas economías a los pequeños y medianos productores, que demandan créditos y esto es un de las cosas que los productores nos habían dicho primero la legalización de tierra y esto está en la identificación de los problemas donde necesitan que se legalice la tierra porque si no somos propietarios el banco no nos toma como sujetos de créditos entonces nosotros necesitamos tener la propia tierra ser propietarios, entonces si esto no pasa la legalización por medio no sucede no van a tener acceso a crédito y las cosas fundamentales que nos habían dicho es que necesitan el crédito, ahora el crédito también es un arma de doble filo, el crédito finalmente termina beneficiando de gran o menor medida al banquero, porque luego también hay que pagar intereses y si no tienes sin embargo lo que estamos pidiendo aquí es créditos especiales, buscar la manera de tener créditos preferenciales para agricultores y si es posible la gestión porque eso no es competencia del GAD Parroquial, pero la gestión puede ser necesario efectivamente para que esos campesino que sostienen la Parroquia efectivamente crecer, porque si no lo que va a pasar es que los grandes terratenientes se absorbe a las pequeñas fincas, y vamos a tener aquí un modelo industrial, y eso bueno va pasando en la lógica del capitalismo, pero como nosotros brindamos las mejores condiciones para que esas pequeñas economías puedan sustentarse y que la gran industrial no se teme a esta economía porque luego vamos tener que exportar cosas, exportar el alimento y ya no van a tener productos para su consumo todo va ser para exportarlo, venderlo al mercado externo, entonces hay una problemática y aquí lo que se muestra en color más claro son las propiedades de banano y las más grandes que ustedes deben saber que están los nombres de algunas haciendas y son los propietarios del territorio mucho más extenso las haciendas más grandes y por lo tanto el problema de las reformas agrarias es un problema grave porque lo que no hizo es que retribuyo de manera más equitativa la tierra, entonces aquí seguimos teniendo un problema estructural en inicio de las tierras aquí en grandes manos en grandes terratenientes y hay un problema que por supuesto no tiene que ver con la junta Parroquial pero que si es importante observar, estamos en la finca de la señora Teresa Tenesaca, sigamos nomas que tenemos que presentar las propuestas, aquí está el tema Puerto Conchero, están las fotos del Presidente que nos habían comentado, el comercio es una de las cosas que se está trabajando una de las principales actividades económicas y lo que nos pidieron los compañeros es un sitio que se puedan organizar de mejor manera eso es lo que les falta a los compañeros y ahí hay un problema que resolver con el Teniente Político y la Junta Parroquial, lo que hace que esta feria de artesanos y ellos decían que nosotros sentimos que generamos caos y eso nos decían los señores transportistas como los comerciantes y todo ello y lo que solicitamos es un espacio determinado para poder organizarnos eso tengo entendido que es un asunto de resolución interna y sería bueno que Tenguel siga desarrollándose, también entrevistamos a los compañeros Transportista y una de los problemas que presentan es la subida del combustibles y que por esa subida de combustible no podían trasladar a la gente y ahora mismo se está compartiendo en tema Nacional el tema de Combustible pero aquí ya nos decían que tenían dificultades, entonces el pedido que tenían ya es el tema de transporte y una cosa también que no está en mano de la Junta Parroquial está el tema de manufactura que también visitamos y había un problema de organización respecto a los bordillos que los puestos necesitaban que de centren un poco,



GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL DE TENGUEL

TENGUEL - GUAYAS - ECUADOR

también observamos el tema de la Minería bueno eso en el componente biofísico se resalta con mucha más fuerza, y esta es Minería de material Pétreo y ahí otra Minería de material metálico de Camilo Ponce que es la que está contaminando los ríos que habíamos dicho que eso a largo plazo va afectar la calidad de vida y hay que ponerle mucho cuidado, hemos hecho un mapeo de infraestructura productiva que es necesario que la Junta Parroquial tenga como soporte y este es el diagnóstico que nosotros hemos hecho se actualiza el diagnóstico y lo que hacemos nosotros es ahora decir, sobre esta problemática podemos identificar, por supuesto el tema de potencialidades, cual es la potencialidad, nosotros hemos evidenciado dos potencias aquí; la potencialidad productiva, se actualiza el diagnóstico y ahora es decir sobre esta problemática nosotros hemos hecho por supuesto potencialidades de Tenguel, la capacidad de estas tierras es muy productivas y aquí es donde hay que aprovechar, tiene una capacidad turística y ahí dos potencialidades claras el turismo y la economía productiva que están aquí pero también tienen límites la contaminación de los ríos, ahí prohibición de agua que si es bueno pero también ahí desventajas porque los ríos están contaminados, no voy a mencionar más el contexto más bien quisiera referencia la propuesta, bueno lo que hemos propuesto compañeros es que podamos generar mesas de trabajos para impulsar la defensa laborables de los trabajadores y trabajadoras porque esto es crítico en diferencia de las camaroneras y hemos detectado el trabajo mayormente en niños y jóvenes porque muy tempranamente inician los trabajos y claro eso implica un decremento a la calidad de vida puesto que los pesticidas están muy tempranamente afectando no solo a los jóvenes sino a familias enteras que a veces, viven dentro de las bananeras y cacaoterías, gestionar accesibilidad de créditos para las realizaciones de las economías populares y solidarias como en segundo elemento, fomentar y apoyar las iniciativas de incremento de pequeñas y medianas empresas y creo que esto también es importante no solo en términos de la agricultura sino también en procesos asociativos que puedan ser de otro índole, coordinar y gestionar la legalización de tierras pequeñas y medianas de producción que eso ya lo está haciendo el GAD, y creo que en este intento ver la credibilidad para que puedan continuar por eso estamos recomendando dar continuidad con esa gestión que ahora el GAD está haciendo, promover el ferias asociativas promover el cambio de productos orgánicos a nivel Parroquial y la generación del mercado a nivel regional, e incluye e crédito a campesinos tanto público como privado, la creación directa al público, créditos de bajos interés y también hemos visto que para solucionar teneos que propiciar una red de economía con nivel solidario con la participación de cooperativas que trabajen temas de fomento productivo con enfoque de género de sostenibilidad, esta es la table como les había dicho en primer punto propuestas de trabajo que ya lo había mencionado, la segundo propiciar la red de económica popular y solidaria, el tema de producción y soberanía alimentaria, controlar el tema de avance de utilización del suelo de las camaroneras y cultivo bananeras y en el tema de trabajo y empleo mejorar estructuras turísticas de la Parroquia, tenemos turismo, producción, trabajo de empleo no hemos incluido el tema que había sugerido el tema del trabajo de dragar los ríos para evitar el avance de contaminación, incluimos el tema turístico que ustedes nos habían mencionado pero no incluimos el tema de los ríos porque eso va a ir incluido en el componente biofísico, ustedes ya lo están haciendo y lo que estamos recomendando el PDOT es que en el tema de la Minería es un tema de presión política, muchos otros temas, el tema de la ley igual y creemos que si eso no existe de manera organizada el proceso de Minería en Camilo Ponce Enríquez, avanzara hasta afectarles eso es compañeros en el tema económico productivo, no sé si hay alguna observación, Interviene secretario: una pregunta en asunto de las Camaroneras Galo dijo que desde Esmeralda a tal parte había una 70.000 hectáreas que son del Estado, a veces ocurre una contradicción del pueblo de la Parroquia o Comuna en el sentido que por ejemplo un camaronero va y propone a la comuna que le den por ejemplo en posesión 2000, 3000 hectáreas y la comuna la da la entrega es totalmente una contradicción en el sentido de que si por un lado peleamos de una extensión de territorio que haya una estructura que haya servicios básicos o una extensión de población por otro lado a veces



GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL DE TENGUEL

TENGUEL - GUAYAS - ECUADOR

es que el factor económico es que le priva a la Comunidad o a la representación de la comuna que hace estas concesiones, no sé hasta qué punto porque aquí nombro la cuestión de la Isla Puna en el sentido de que hay una expropiación que le dieron a Quirola, bananera y ahora maneja 120.000 hectáreas por ejemplo de Puna, y no creo que eso vaya en beneficio de la población más bien va ir en beneficio de unos cuantos, no sé qué opinión tenga usted a respecto si beneficia o no, Interviene Técnica: si es una comuna con organización débil y dirigentes que tengan interés que sean individuales y no colectivos creo que pueda resultar en un ejercicio igual de apropiación pero si la Comuna es de manera organizada, es activa me parece que hay un nivel elevado es precisamente de organizar, juntarse, pero sin duda el tema de elegir entre el tema de apropiación privada y ahí gentes que viene de otros lados apropiarse del suelo y la tierra productiva en comparación a una comuna que está estimando durante años la apropiación de territorio, entonces que vamos a tener acá si los terratenientes se dan cuenta que el ejercicio camaronero es un ejercicio lucrativo lo que va a pasar es que van a pretender y va a cambiar la vocación agrícola y van a tener aquí en Tenguel llenas de piscinas Camaroneras y eso es un riesgo que hay que evitar a tiempo, justamente es el ejercicio de lucha, y como les he explicado las economías pequeñas y medianas son las que alimentan la Parroquia y no al contrario como nos han hecho creer, este es el discurso de inversión, a no que venga inversionistas, viene el inversionista pero obtiene la ganancia o los lleva a paraísos fiscales o a cualquier otro lado a su banco y acá no queda nada, entonces no es real, por eso el discurso es bien tramposo que viene inversión no porque esa inversión se retribuyera en los trabajadores sería distinto porque la economía entonces puede circular a nivel externo y lo que pasa es que se llevan el dinero y vamos quedamos en contaminación y nos vamos quedando sin nuestras parcelas para poder cultivar, entonces incide en el asunto de soberanía alimentaria y en eso hay que ponerle mucho ojo, Interviene Lenz Sánchez: por ejemplo en este caso Abg. Las comunas nunca van a entregar el territorio como usted lo dice y el que entrega territorio es el Estado, Interviene Secretario: no pero tienen una Asamblea, la comuna o la directiva va al camaronero o empresario y le plantea a la comuna y la comuna hace una sesión y le sede o le da un acta y le dan, después el camaroneo es el que coge la tierra y lógicamente tiene que sacar su permiso a parte pero ocurre, Interviene técnica: eso ocurre porque en la compañía United Fruit ocurrió eso y logro que los trabajadores transnacional salga y habían críticas sobre eso porque unos quedaban con más tierras pero finalmente hubiera sido más trágico, y hubiéramos tenido una gran concentración, Tenguel era una hacienda entera, Tenguel, Balao, eran haciendas enteras después si iban convirtiendo Parroquia, es decir si los trabajadores no se tomaban el escenario entero en términos geográficos hubiera sido más dramático del que tenemos ahora, Interviene Técnico Galo Plaza: mi componente, que a veces no se toma en cuenta pero puede haber en el territorio economía, cultura, cultura de medio ambiente, en el territorio también ahí Instituciones y la principal Institución que maneja las Instituciones es las Juntas Parroquiales, todos los expositores partimos de lo que hizo el PDOT anterior, investigando los instrumentos internos que tiene esta institución por lo cual me permite conocer lo que han hecho, no han hecho sobre el POA, son los planes anuales de contravención que tiene una reforma eso es en los archivos que uno revisa, cual ha sido los resultados entrados del anterior PDOT en este componente específico, es las tres problemáticas del anterior PDOT no de este, es que ese PDOT, se planteaba como principales problemáticas y se la planteaba en forma de información, por ejemplo ponían así que esta entre comillas, lo copiamos como lo plantearon, No aplicación de instrumento de aplicación en la Junta Parroquial es más o menos a la crítica que hacia el compañero Vocal, sino fuera que la ley obliga a las Juntas Parroquiales y para la Prefectura a Nivel Nacional, Invertir en planificación nuestra cultura institucional no planificara porque las fuerzas económicas y políticas que se necesita que se ejecute los planes de desarrollo a veces son inexistentes y sobre todo para un nivel de Gobierno Parroquial ni el Municipio tiene que bajar plan de contratación porque ya no las va hacer y les dicen eso ya quedo para el próximo año, o primero te voy apoyar es asiendo los estudios que duran como tres años y si el Municipio hace



GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL DE TENGUEL

TENGUEL - GUAYAS - ECUADOR

esa reprogramación bajan procesos que supuestamente ya estaban ubicados porque los va a practicar de otra forma esa son las cuestiones que tiene este tema, entonces en el anterior Gobierno ya ahí este problema, otro problema del anterior PDOT, entre comillas esta y está planteado en una cuestión de como información, No se ejerce los derechos de migración social, este es el PDOT, no es el anterior que quiere decir que la cultura de ejercicio de poder y de control social de ese poder es un problema social de su Parroquia no tiene que ver con las personas, tiene que ver con la cultura organizativa compañeros, nosotros tenemos que ser duros con el problema y suave con las personas porque cuando comenzamos de una vez atacar sin conocer, todas las personas que quieren resolver los problemas desaparecen y los problemas siguen creciendo no es que los problemas desaparecen, entonces no ahí la sabiduría en términos no de sabido sino de ser sabio, sino para decir cuál es el problema de pueblo, porque, estamos hablando que en la parte sur ese control social a qué hora se hizo la lucha, organizando la comuna, porque no un Gobierno más progresista y mucho menos pro empresario, hay que organizarse, y su Parroquia discúlpeme compañeros no por usted sino por los de anterior Gobierno, lamentablemente si usted va y revisa cuanto a invertido en la competencia de la población cero, y no lo estoy diciendo solo por su GAD compañeros, las estoy diciendo por los 29 GAD Parroquiales y me preguntan los compañeros y porque invierten tanta en cemento, se invierte en algo que se ven que no es lo que no se ve en las Parroquias que las gentes, estecen educadas, no retirarse de las sesiones y escuchar al otro, y felicito al compañero con mucho más experiencia y con mucho mas visión, porque por educación comienza todo el cambio, se quiere cambio por lo político, por lo empresario y lo primero se empieza por la educación acá lamentablemente los mecanismos de control social, tenemos recintos desorganizados, y aquí no hay acuerdo quien es cabeza de recintos sí o no para unos es un dirigente para otros, otro dirigente, Interviene Lenz Sánchez: eso está pasado es este año, Interviene Técnico Galo Plaza: ya es ahí que llegar a un consenso territorial en ninguna Parroquia se puede Gobernar teniendo rivalidades de dirigentes o trivialidades de dirigentes, no se puede porque uno tiene que Gobernar es con cabezas elegidas asambleariamente y que represente a la mayoría, ahí si para participar y comenzar a trabajar el derecho de participación pero aquí dentro de Junta Parroquial puede decir, bueno este no es el poder y aquí un problema entre ejercicios fiscal entre los vocales pero eso es un problema pequeño y es en todo territorio no es un tema que pasa solo aquí y esto es prueba de esto que el anterior PDOT ya viene diciendo, esto, tercer problema va a territorio y las comisiones no cumplen sus roles, Interviene secretario: en el tema que paso ahorita, ahí hay temas de discrepancia porque no se ponen de acuerdo en lo social siempre ocurren, Interviene Secretario: usted es Abg., ya Abogado eso se resuelve actualizándole y el Gobierno Parroquial acompañando a los recintos pueden decir vea compañeros nosotros vamos a rectificar las directivas y vamos también a legalizar el tema, la única forma que pueden participar organizadamente, se puede decir yo represento a el proceso democrático garantizado, dentro un recinto y se puede decir esa señora y ahí se pude decir la señora por deber democrático ganaron y ahí vienen y presentan y con esa autoridad de representación de territorio viene a participar, en las comunidades o recintos que no haya representación como así vienen hablar y porque viene hablar, porque eso no es una problemática que es de ahora ya está identificado en los anteriores PDOT compañero, son problemáticas de arrastres Institucional compañeros, solo para decir porque esta narrado acá el PDOT, porque ahí que ver la calidad del PDOT, porque el anterior PDOT, no había claridad sobre el diagnóstico y eso no es el problema, el problema es la escaza cultura de participación, educativa e institucional, aquí no hay cultura de planificación la gente no sabe que es un presupuesto participativo, ósea en los recintos cada quien debe de saber cómo participar en el presupuesto participativo, como identificar una propuesta, como debatir como presentarse a una silla vacía, hay que hacer cultura, cultura es un hábito, entonces este es el replanteamiento de lo que hizo el anterior PDOT, se replantea el anterior PDOT, incluso no se ejerce el derecho de participación, es baja participación ciudadana en el confort de la acción pública, Interviene



GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL DE TENGUEL

TENGUEL - GUAYAS - ECUADOR

Secretario: aquí ha habido un poder de 12 a 14 años, entonces hay una población que está concentrado y no acepta la gestión de otro Presidente de otros actores de la Política y le dan oposición y yo siempre le digo a él, aquí tiene que haber avance social, no hay avance por ejemplo se discute algo de una legalización de la tenencia de la tierra que se demanda que debe ser estructurado para poder tener la propiedad del GAD Parroquial sobre ello ese predio, entonces no le importa al dueño que ha sido y él ha donado su pedazo de tierra pero no le importa legalizar, entonces lo deja ahí y no piensa que debe de ser fraccionado, entregado a GAD Parroquial y no se hace eso, Interviene Galo Plaza: solo para el equipo consultor, nosotros somos académicos, investigadores, tenemos unidad de docencia, todos estamos en territorios, sea como territorios de la sierra, en la amazonia y también nos dedicamos acá, muy bien como ya nos conocen acá, jamás Terra consultores va a recomendar, más división a causa de los interés político de este país, yo he estado en sesión en que en las asambleas se han elegido a los ciudadanos pertenecientes en la comisión los vocales cabezas de comisión, aquí va el problema del anterior PDOT, que a finales del mes de agosto, que este PDOT ha heredado este problema, porque el anterior PDOT, ha darse cuenta de este problema se planteó un programa, programa de planificación y fortalecimiento de territorio que a parecer como única propuesta el compañero puso en el programa y no se ejecutó, ósea el anterior PDOT tiene todo un diagnóstico y tiene una sola propuesta, un programa y que aún lo necesitan, y nosotros lo pasamos porque no se ejecutó, es que ese es el problema de las Parroquias, aquí estoy hablando como consultor pero también estoy hablando en términos sociales, desde mi compañera Jaqueline, Daniela, Camila y los otros dos consultores que faltan, compañeros todos nos dedicamos a la realización social, y conversamos entre nosotros aquí pasa esto, somos un equipo interdisciplinario, siempre estamos viendo como cruzar la información que está pasando en este país por eso, es que nosotros conocemos no es porque nosotros hemos leído tanto, es porque pasamos en territorio y porque sabemos dónde poner se puede decir ajustable, que pasa ahora si este es el diagnóstico actual compañeros, estos son los documentos de identificación y del tema, aquí esta lo que lo le comente hacia un momento su plan de desarrollo va a ser diferente y a veces el tema de ser los últimos en actualizar el plan de desarrollo, nosotros somos los últimos en actualizar el PDOT, y podían tener esa crítica de ser las ultimas o también se van ahorrar \$500,00 que es lo que vale una alineación de PDOT, y porque justamente ustedes al demorarse hizo el cambio de Gobierno, a Gobierno Nacional, salió Lenin Moreno y cambio el Plan Nacional, este PDOT ya sale alineado al plan de proyecto de actividades de las Parroquias de los Gobiernos, los anteriores planes con el Plan del anterior Gobierno y Senplades se va a llamar alineación de los planes a los nuevos objetivos planteados por este Gobierno, este plan ya sale alineado, ustedes no tienen que hacer esa inversión decir vamos a hacer en nuestra Parroquia, y la ventaja es que a veces Posorja, el Morro y Progreso que tuvieron que fueron las cinco zonas y que el plan de desarrollo no alcanzaron a poner en su diagnóstico el plan de desarrollo de Guayaquil del Cantón, 2019 y 2023 porque el Municipio recién público y en borrador oficialmente no se lo ha entregado y se ubicó en la semana de septiembre, ósea también alcanzan a incorporar cada uno de los componentes que tienen para Tenguel, el diagnóstico por el Municipio son dos cuestiones positivas a pesar de la crítica al atraso de actualización que tiene este PDOT, estos son los actores que nosotros debemos dimensionar y son los que tiene, se puede decir en la lógica de producir decisiones para que puedan cambiar las cuestiones de este territorio, primero la Municipalidad de Guayaquil y explico porque antes el eje que demonizaba los criterios de territorio no era el Estado, yo le he explicado a la compañera Jaqueline Enel tema de ampliación el eje que no solo de acá de Naranjal sino de Milagro hasta Machala es un eje tan económico compañero conjuntamente que aquí estaban las haciendas bananeras, la propuesta cuatro aumentar el nivel de incidencia de articulación público y privado en territorio, lo que vienen hacer en las empresas privadas, este es el tema que van a poner la empresa ecológica para tratar el agua que viene de Camilo Ponce Enríquez, resumen de la propuesta uno tenemos el programas integral de fortalecimiento del



GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL DE TENGUEL

TENGUEL – GUAYAS – ECUADOR

sector territorial, esto tiene que ver con extraer eso programa que no se ejecutó del anterior PDOT, y volverlo a poner porque si llegue vigente la necesidad sino que no lo han ejecutado pero sigue vigente y es el mismo problema que no se ha identificado y lo expusimos al inicio de la intervención, segundo programa de capacitación en contabilidad, tributación y control interno, ejecución de obras, concejo participativo y compras públicas este programa tranquilamente se puede abrir a los señores como autoridades, tres programa de capacitación de progreso y proyecto internacional, cuatro programas de validación de directivas, nosotros tenemos que ir hacia los recintos y después certificar antes los sistemas Abogado, propuesta cinco construcción de nueva sede del GAD Parroquial Tenguel, esto como una cuestión ambiciosa y ustedes se dan cuenta que las políticas sociales las ponemos en el GAD Parroquial, faltarían dos más que va hacer de forma virtual que igual yo voy a estar acompañando ese día en ese taller virtual, bueno eso compañero Atilio yo le agradezco compañero vocal, Interviene Presidente: entonces Abogado ya de por terminado la sesión Interviene secretario: Hasta ahí el orden del día señor Presidente, señores vocales termina la presente sesión siendo las 13H30.

22

CÚMPLASE – NOTIFÍQUESE

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL DE TENGUEL.

SECRETARÍA:

Acta de Sesión Ordinaria celebrada el día viernes 12 de Noviembre del 2021 a las 09H30 en Veintidós útiles que acompaño.

ATENTAMENTE
DIOS, PATRIA Y LIBERTAD

SR. ATILIO CRUZ RODRÍGUEZ
PRESIDENTE DEL GADPT

ABG. JORGE LÓPEZ FARIÑO
SECRETARIO DEL GADPT